

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Viernes 22 de Febrero de 1929

Número 12.322

## LA ACTUALIDAD

### El paro.—Reflexiones sobre una información gráfica

En EL DÍA DE PALENCIA vi un fotógrafo que llevaba este pie: «Grupo de obreros que toman el sol».

El redactor gráfico recoge con acierto, sin duda, una nota, de las más interesantes entre las «Escenas de la calle», que en esta sección registra.

Bien se vé, que no es un grupo de obreros que esperan la presencia de un espectáculo alegre, sino que soportan la tragedia del paro.

La presencia del fotógrafo no les ha animado; sus caras tienen el gesto de un hondo pesar y su mirada parece que se pierde en el espacio, esperando el pájaro que les traiga un pan en el pico.

Esta fotografía podía haberse repetido en la mayor parte de los pueblos y ciudades de Castilla.

Hay sol, y sin embargo no hay trabajo; no es por lo tanto la lluvia, ni la nieve la que obstaculiza el trabajo, sino, la organización social y económica del trabajo mismo.

El trabajo en Castilla parece que está afectado también del régimen torrencial y climatológico que nos aniquila. Epocas en que todos los hombres son pocos, y todo el fondo de salarios exiguo para pagar a los hombres, haciendo en este caso imposible la vida económica de la empresa y del empresario. Epocas, en que la mayor parte de los hombres sobran, agotándose con ello las escasas reservas económicas y... fisiológicas de los asalariados, que no pueden esperar a la época de las «vacas gordas».

Y con esto, las leyes económicas, que tanta relación tienen con las leyes de la naturaleza, hacen que los hombres busquen donde puedan el pan, como las plantas buscan también donde pueden la luz, aunque sea a costa de desterrarse los unos y de ahilarse las otras, con dolores y anormalidades de los seres que las sufren.

El éxodo agrario se acentúa hacia la capital y cuando ésta es insuficiente, hacia otras regiones u otras patrias; el dolor no resiste la espera,

cuando el que le sufre cree que puede remediarle, y hay que disculpar la exclamación clásica, «¡Ubi bene ibi patria!»...



#### SILUETAS FEMENINAS

## GLORIA SOLIS

*La noviecita de hoy, la esposa de un mañana muy próximo, ya que sus bodas están concertadas para el cercano Abril. Con los primeros pasos floridos de la primavera, con las primeras exultaciones del tiempo pascual cantarán en el alma de esta bella mujer los sonos argentinos de las campanitas del amor.*

*Y todo en el alma de Gloria Solis se inundará de rosadas luces; ante sus ojos garzós, blandamente melancólicos, se tenderán en sucesión interminables paisajes de ensueño iluminados por resplandores de luna, enjoados de estrellas y encantados por la voz de un bando de ruiseñores. Para esta gentil señorita de Solis sus bodas con Ramón Nágera—el más noble y rendido de los amadores—serán el resumen y la coronación de sus primeras ilusiones. Casi una niña se dió al agridulce ejercicio de amar y en él ha puesto la firme entereza y el regalado dulzor de su voluntad y de su alma.*

*Ójala que cada azahar entreabierto de los que ciñan su pura frente derrame sobre sus amaneceres de desposada un torrente de perdurables perfumes, de níveas claridades, que sean la bendición de sus amores.*

M. V. de C.

«Lo económico» está asentado en el hombre y para el hombre. Fuera de él, no hay valor.

Las tierras más fértiles, serán una riqueza potencial, pero para que sea actual, necesitan del hombre que las trabaje y que consuma después lo que produce.

No hay plaga, ni catástrofe que desvala, como el gesto de volver la espada los hombres a la riqueza que los rodea. Su poder económico solo puede compararse al del sol que donde no luce es imposible toda vida.

Hay que acostumbrar a todos para que vean en el hombre parado una amenaza de deserción, y en el que emigra un sustraendo (acaso incómensurable) para la riqueza que abandona.

El remedio se impone, y se pone de manifiesto un profundo problema de justicia y de asistencia.

¿Por qué del jornal excesivamente caro, que en determinados casos extenua la empresa?

¿Por qué la falta de trabajo que extenua al asalariado y le hace imposible resistir su permanencia?

Ya por el mundo hay fórmulas, que se llaman «cajas contra el paro», que como grandes embalses económicos regularizan el curso constante del salario, imponiendo una previsión al asalariado y haciendo ver a todos el problema de solidaridad económica, que es una prueba más de la hermandad de los hombres.

Sobre todos debe de pesar la carga, puesto que a todos afecta; al que tiene, por que en su contribución hallará una disminución menor de su patrimonio que en dejar de cumplir esta obligación sagrada; en el que no tiene, por que su remuneración en casos extraordinarios debe de responder a la parsimoniosa distribución que implica la constancia de la vida.

Aivaró OLEA

#### La urbanización de un Barrio

Para esta noche a las siete, está convocada a Junta general la sociedad cooperativa de casas baratas «El Hogar de funcionarios de la Policía Gubernativa».

En esta Junta se tratará de la urbanización del barrio María Cristina, cuyas obras tiene acordado realizar el Ayuntamiento, tanto por lo que afecta al alcantarillado y agua, como lo que se refiere a calles y aceras.

La Sociedad anticipará las 46.000 pesetas a que asciende el presupuesto, con el fin de no demorar el comienzo de los trabajos, para que puedan estar terminados antes de mayo próximo.

La sesión será interesante.

#### Películas autorizadas

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Dirección General de Seguridad dando nota de las películas censuradas recientemente y que han sido autorizadas para su proyección en toda España.

Son las siguientes:

«Coco en la casa encantada», «Revista Paramount, número 62» y «Los apuros de Bobby», de la casa Paramount.

«La codicia rompe el saco», «Antes que te cases», «Canuto, as de golf», «Vaya una herencia», «Los celos de mil hombres», «Periquito y los chinos», y «Los héroes de la Legión», de la Kuma Film.

## EN EL CINEMA ESPAÑA

## Conferencia notable del Dr. Alvarez Robles

## "REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS POLÍTICA DE LA POSTGUERRA"

## COMIENZA EL ACTO

Anoche, a las siete y media, dió su anunciada conferencia en el Cinema España, la segunda del Cursillo organizado por los Propagandistas Católicos palentinos, el culto y joven notario de esta ciudad, doctor don Antonio Alvarez Robles.

El lindo salón del pequeño teatro se vió repleto de distinguido público y elegantes damas y señoritas.

## LA PRESIDENCIA

Ocuparon los estrados, el presidente de la excelentísima Diputación provincial y notario eclesiástico, don José Ordóñez Pascual; M. I. Sr. D. Matías Alonso, consiliario de la A. C. N. de P.; don Valentín García, secretario de la misma, y los miembros de ella don Ernesto Sánchez de Movellán, juez de 1.ª Instancia; don Rafael Navarro Díaz, notario; D. Carlos Pérez Jáuregui, ingeniero agrónomo; don Pedro Martín, don Tomás Alonso y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

## EL SEÑOR NAVARRO DÍAZ

El conocido y estimado notario, don Rafael Navarro, ocupa la tribuna para tener la gratísima satisfacción de presentar a su querido compañero el señor Alvarez Robles, tras de breves y subsanciosas palabras.

En ellas traza la noble figura del conferenciante como notario distinguido y destacado, abogado notable y hombre versadísimo en leyes y cuestiones sociales.

—Pertenece—dice—a esa brillante pléyade o núcleo de juventud que va a la vanguardia del campo social y que otea todas las actividades de las ciencias sociales, en las que tiene y cuenta un historial de añeja raigambre.

Finalmente le presenta como hombre excepcional a pesar de su juventud, formado en la ciencia escolástica tomística, de la que será un sabroso fruto su cooperación o reflexiones sobre la política de la post-guerra.

El señor Navarro Díaz fué muy aplaudido.

## EL DOCTOR ALVAREZ ROBLES

Al subirse a la tribuna el doctor don Antonio Alvarez Robles, es saludado con una calurosa ovación.

El público se dispone a escuchar su documentadísima conferencia, teniendo en sus manos una hoja que contenía el siguiente guión de su tema: «Reflexiones sobre la crisis política de la post-guerra: sus causas psicológicas, económicas, morales y políticas; su desenvolvimiento en Europa, Rusia e Italia; su desenlace: la Dictadura, las Constituciones del pasado y las Constituciones del porvenir».

Agradece y excusa las bondadosas palabras de su buen amigo y compañero el señor Navarro Díaz, y entra de lleno en el examen de los tres puntos o partes de la conferencia, tan

magistralmente desarrollados, que es escuchado con verdadera delectación.

He aquí un resumen de los hermosos conceptos vertidos por el señor Alvarez Robles:

El señor Alvarez Robles divide el estudio del tema en tres partes: causas, desenvolvimiento y desenlace.

Entre las causas estudia las que llama «predisponentes», que prepararon el camino para la acción de la causa verdaderamente eficiente, a que se refiere en segundo lugar.

Las causas predisponentes, fueron a juicio del orador, cuatro fundamentales: El esfuerzo extenuador, física, psicológica, económica y financieramente de la guerra europea; la decepción total al liquidarse ésta, en la derrota, en la paz y en la misma victoria, que fracasó en aspiraciones materiales, nacionalistas y sociales; la desesperación ante la agravación de la situación de 1918, con relación a 1914, por las anomalías económicas y financieras de la post-guerra, particularmente por las deudas y reparaciones, que encadenan en complicaciones gravísimas, contradictorias a veces, a Norteamérica con Europa y a las naciones europeas con Alemania y entre sí mismas; y por último la situación moral de Europa, sin paz, internacional, interior, familiar e individual, cegada además por los instintos de violencia despiertos por el ejercicio de éstos durante la guerra.

Todas estas concausas prepararon el camino, creando una situación complejamente grave. El convencimiento que adquirió Europa de que el régimen constitucional parlamentario que la regía, era en parte causante de estas desgracias, las que había agravado durante la post-guerra y el convencimiento de que este régimen era inadecuado para la solución de estos problemas, por su inadaptación a la misión y ritmo del estado moderno, fué la causa directamente eficiente, de que Europa aleccionada por tan

tremendas realidades, apartara de su camino violentamente el obstáculo para la solución de aquéllas.

Europa influenciada todavía por los instintos desarrollados durante la guerra y por una ley de reacción clarísima, realizó este cambio airadamente y refugiándose en el régimen político más opuesto al derrocado.

En la segunda parte de la conferencia el señor Alvarez Robles estudia primero el desenvolvimiento de este fenómeno en general, desde 1917 hasta hoy, haciendo un rápido examen de sus manifestaciones en Turquía, Bulgaria, Grecia, Rumanía, Yugoslavia, Polonia, Lituania, Rusia, Hungría, Baviera, Alemania, Francia, Portugal e Italia, relacionándolas con el estado doctrinal político de Europa, y fijándose a continuación particularmente en el Bolchevismo y Fascismo.

Respecto a Rusia expone los antecedentes de hecho, particularmente los políticos, económicos, sociales y literario-psicológicos de dicha nación y seguidamente hace el estudio de la dogmática y procedimientos del leninismo, al que considera en conclusión, como una transubstanciación de las doctrinas de Marx, a través de la Psicología de la violencia técnica del pueblo ruso.

Refiriéndose luego a Italia y previa la exposición de análogos antecedentes, hace un estudio y crítica del ideario del fascismo y de sus resultados y enseñanzas para Italia y para la estructuración futura de la política de los demás pueblos.

El orador lamenta no poder hacer, por falta de tiempo, un parangón entre estos dos sistemas, que añade sería interesantísimo.

Viniendo al último punto de su conferencia, inquiere el desenlace de este movimiento.

Comienza haciendo una crítica acerba y contundente del régimen del Parlamentarismo, que además de otros defectos hace incompatible la eficacia

con la responsabilidad del Poder. A continuación estudia las soluciones que se proponen: la dictadura y los sistemas constitucionales distintos del Parlamentarismo.

Glosa la institución clásica de la dictadura en Roma, definiendo su necesidad como medida transitoria y la rechaza como régimen normal y definitivo por sus peligros, que estudia seguidamente.

De los regímenes constitucionales, considera el Imperial antes vigente en Alemania, el Directorial de Suiza y el Presidencialista de Norte-América. Analiza la organización y funcionamiento del Parlamento y poder ejecutivo en los tres, haciendo su crítica documentada con las opiniones de ilustres tratadistas y mostrando su preferencia por el último sistema con algunas salvedades.

Cree que las Constituciones del porvenir deberán recoger no pocos elementos de este sistema, corrigiendo la excesiva separación de poderes, salvando su independencia, supliendo la falta de dirección de la vida legislativa, y reforzando la responsabilidad y fiscalización, mediante el establecimiento de un nuevo Tribunal de Control Político y la intervención del poder judicial absolutamente independiente en la práctica de la responsabilidad de los ministros y en los recursos contra los abusos de todos los demás poderes. Con más detalle condensa sus conclusiones en unas bases referentes a la organización de los Poderes.

Termina excitando al auditorio a preocuparse paciente y optimistamente por estos problemas y concluye refiriéndose a esta preocupación con unas bellísimas palabras del ministro de Justicia francés Mr. Barthou.

Al terminar su notable trabajo el señor Alvarez Robles, una prolongada ovación cierra sus últimas palabras.

## EL SEÑOR ORDÓÑEZ PASCUAL

Antes de desalojarse la sala, el señor Ordóñez Pascual anuncia dos nuevas conferencias para el miércoles y viernes próximos, en el mismo sitio y a la misma hora, continuación del cursillo.

La primera a cargo del profesor del Seminario, presbítero don Lucio Payo, al que seguirán sus compañeros de Claustro con otras sobre Apologética.

Versará acerca de «El deber como fundamento del Derecho. Amor al deber».

La segunda, o sea la del viernes primero de marzo, será desarrollada por el notario doctor don Rafael Navarro Díaz, con este tema: «Influencias históricas de la Iglesia en el Derecho de Gentes. La guerra, el cautiverio y la redención en la Edad Media».

El interés despertado por el soldado anuncio de estas dos nuevas conferencias es grande y prometen, como ayer, un lleno rebosante.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande Grille (hígado),

## NITRATO DE CAL BASF.

Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo 15|16% de nitrógeno y un 28% de cal

De venta en las principales casas de abonos

## NITRATO LEUNA BASF.

(NITRO-SULFATO DE AMONÍACO)

conteniendo 26% de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1|4 como nitrato y 3|4 como amoníaco

VENTAJAS: Las plantas ya encuentran disponible nitrógeno nítrico asimilable desde el primer momento, mientras que el nitrógeno amoniacal constituye una reserva de nitrógeno de efecto lento y permanente

Para informes, muestras y detalles dirigirse al

CONSULTORIO AGRONÓMICO de la  
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

BARCELONA.—APARTADO 462

## José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general. Enfermedades secretas. Piel

DIATERMIA

Paradización, Endoscopia, etc.  
Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Prai., 25 y 27 (Banco Castellano)

# A l c a n c e d e M a d r i d

## Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

### Nuevas manifestaciones del jefe del gobierno

Anoche, a primera hora, el marqués de Estella recibió en la Presidencia al Nuncio de Su Santidad, a los embajadores de Francia, Italia, Cuba y Argentina; a los ministros de Panamá, Ecuador y Santo Domingo; a nuestro ministro en Caracas y el cónsul de España en San Francisco.

Hasta las nueve y media permaneció el presidente del Consejo en su despacho.

Al salir, dijo a los periodistas que el embajador de Cuba le había participado que el 20 de marzo próximo se posesionará de la Presidencia de la República el general Machado, acto al que España acudirá con una representación especial.

Preguntado el marqués de Estella si hoy se reunirá el Consejo de ministros, dijo que tal vez no, pues tenía seis o siete asuntos importantes que no ha podido estudiar, entre ellos los del Banco Exterior y de la Trasatlántica, y una del ministerio de Fomento, para intensificar las cosechas y cultivos.

El general Primo de Rivera terminó su conversación con los representantes de la Prensa, diciendo: «Este es uno de los males de la política; que no se podía trabajar. Yo voy disculpando ya a los antiguos políticos, porque estoy convencido de que gobernar y hacer política son términos incompatibles. Esto me amarga mucho, no por mí, sino por el pueblo español, que tiene derecho a que se estudien y resuelvan los problemas capitales. Por mi parte, estoy dispuesto a dejar completamente saneado el ambiente político.»

### El ministro de Hacienda a Málaga

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Málaga el señor Calvo Sotelo.

### Reingreso de artilleros

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy esta Real orden circular:

—Excelentísimo señor: Vistas las instancias promovidas por los jefes de Artillería, que figuran en la siguiente relación, redactada con arreglo a lo dispuesto por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del 19 del corriente y al formulario que señala la Real orden de este Ministerio de la misma fecha, y atendiendo a los informes marginales y reservados que de ellos da el capitán general de la primera región al cursar las referidas instancias, el rey (q. D. g.), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de dicho Real decreto, ha tenido a bien disponer el reingreso en las escalas correspondientes del Arma de los citados jefes, con los beneficios que dispone el artículo 5.º de dicha soberana disposición, confirmándoseles en los mandos y destinos que anteriormente ejercían, en los que se les dará a reconocer con arreglo a ordenanza.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de febrero de 1929.—Ardanaz.

Señor....

Relación que se cita.—Coronel, don Vicente Almodóvar Gil, del parque de Artillería de la primera región.

Otro don Regino Muñoz y García, del regimiento de Artillería a caballo.

Otro don José Orozco Alvarez Miralles, del segundo regimiento ligero.

Teniente coronel, don Ricardo Es-

cuin Loís, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Otro don Sebastián Sampere Pasquet, del Museo de Artillería.

Comandante, don Alfonso Barra Cámez, agregado militar en Polonia.

Madrid, 20 de febrero de 1929. Ardanaz».

## Anuncios por palabras

**ARADOS RUD-SACK** de todos los sistemas. Son los preferidos por despegar la tierra de las vertederas. Exclusiva de esta casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schläyer, Palencia.

**SE VENDEN** segadoras de las mejores marcas, en el almacén de maquinaria agrícola de Salomón Pérez, de Villasarriacino. Precios sin competencia.

**SE ALQUILA** un piso con calefacción y cuarto de baño. Para informes en la Federación Católico Agraria.

**MULAS.** Han llegado para la venta, un lote de mulas francesas y americanas, de tres dedos a doce, y de 3 años a 5, dando facilidades lo mismo en el pago que en la prueba. Para tratar, en la calle Avenida de Valladolid (frente al Instituto) su dueño, Abelardo Fernández.

**VENDESE** caballo entero, tres años, alzada siete cuartas, bien conformado; razón en Piña de Campos, Federico Ines.

**POR DEJAR** la labranza se venden cinco mulas a toda prueba; dos de 6 años con 7 dedos sobre la cinta, y las otras tres de diferentes edades y tallas. Para verlas y tratar en Cisneros, con don Francisco de Guzmán.

**VENDESE** cuarenta y dos ovejas emparejadas, catorce cencinas, un carnero y veinte fanegas garbanzos superiores. Para tratar, Nicolás Miguel, Villamuera de la Cueva.

**VENDESE** de veinte a treinta olmos, en Hinojal de Pisuegra (Burgos). Para verlos y tratar, con Formerio García, en dicho pueblo.

**VENDESE** dos mulas, una de 4 años, de 9 a 10 dedos y la otra de 8 años, de 4 a 5 dedos; se dan a prueba; en Abastillas. Severino Santiago.

**BARATISIMO** se vende un Ford sedán, cuatro puertas, cinco asientos, alumbrado interior, bien equipado. Para verlo en el Garage Ford. Avenida de Casado.

**VENDESE** teja de desmonte, tablas, vigas para tirantes; un piano manubrio nuevo; arcos antiguas de nogal, herramientas carpintería. Manuel Herrero. Villaturde.

**VENDESE** mil cántaros vino, en Boadilla Rioseco; precio 5 pesetas cántaro. Juan Llera.

**VENDESE** cuatro vacas de pura raza; una novilla abocada a parir el primer parto, y dos vacas, también abocadas a parir, y otra con abundante leche. Mazariegos de Campos. Manuel de la Rosa.

**VENDESE** mula cerrada, buen trabajo, 3 dedos; una máquina aventadora seminueva, «Doncel». Aurelio Cabeza, en Husillos.

**POR AUSENCIA:** Se traspasa tienda de comestibles, en Santander, sitio céntrico, poca renta; informará, Víctor López, calle Concordia, número 11, Santander. (Tienda).

**PANADERO.** Necesítase oficial que esté bien impuesto, preferido soltero. Informarán en este periódico.

**VENDESE** siete vacas holandesas y suizas, segundo parto, tres paridas del 10 del corriente, y cuatro próximas a parir; se dan facilidades a personas solventes o se cambian por tierras en el campo de Palencia o por mulas de labranza de buena alzada; informará, Cástor Castro, en Grieta de Campos.

**SE OFRECE** practicante de farmacia, de 15 años, pocas pretensiones; informes, señor Gil. Minas de Barruelo.

**VENDESE** en buenas condiciones una vaca de leche, dando 30 cuartillos. Herminia Melero, en Torremormojón.

**VENDESE** 110 ovejas de todas edades y 21 corderas. Amalio del Rivero, en Villarramiel.

**VENDESE** de quince a veinte arrobas de miel, a 12 pesetas una. Para tratar con Gumersindo Aparicio, en Barrios de la Vega.

**VENDESE** 25 carros de paja de trigo. Para tratar con Manuel Peláez, en San Martín del Valle.

**VENDESE** 1.300 plantas de chopo lombardo de 4 años y de 4 a 5 metros de altura. Para verlas y tratar en Tabanera de Valdavia, con Antonino Baños.

**VENDESE** o cámbiase por otro más pequeño un carro de varas en buen uso. Para tratar y verle en Prádanos de Ojeda. Constantino Santamaría.

**VENDESE** una máquina de hacer chocolate, con sus accesorios, y un piano vertical, en buen uso; para tratar con Vicente Gil, en Frechilla.

**POR DEJAR** el negocio vendo dos camionetas Ford, para 500 kilos o camión por ganado o carro, con todas pruebas necesarias; en Santoyo. Zoilo Marín.

**CORTADORES y LECHEROS;** vendo 5 toros y una vaca; 3 vacas de leche paridas de 6 meses, y una novilla de año, pura raza. Quintanilla de Trigueros (Valladolid). Heliodoro Fernández.

**SE ARRIENDAN** ochenta obradas de tierras, divididas en dos hojas, con sus prados correspondientes; para tratar con José García López, en Villaprovedo (Palencia).

**VENDESE** 74 reses lanares, con sus crías. Rafael Bueno. Piña de Campos.

### Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Consejo superior de caza y pesca, el jefe del personal de la Dirección, don Manuel María de Suances.

### La Asamblea Nacional

Presidida por el señor Yanguas se reunió la junta de Gobierno interior de la Asamblea y aprobó las cuentas pendientes.

Acordó, a petición del director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde, enviar a dicho certamen el cuadro «Colón en el Monasterio de la Rábida», de Cano, que se conserva en el palacio del Senado.

### Accidente de aviación

En la Dirección General de Aeronáutica se ha recibido un telegrama dando cuenta de un accidente de aviación ocurrido ayer, a última hora de la tarde, en el aeródromo de Guadalajara.

Cuando el teniente de Infantería, alumno de la Escuela de transformación de dicho aeródromo, don Antonio García Montero, se hallaba volando en un aparato, éste entró en barrera y cayó al suelo violentamente, quedando empotrado en la arena y completamente destrozado.

Los compañeros del infortunado aviador que presenciaron el accidente, acudieron en auxilio de aquél, consiguiendo, tras no pocos esfuerzos, extraerle de entre los restos del aparato.

Con toda rapidez lo condujeron a la Clínica del aeródromo, donde los médicos le apreciaron la rotura del fémur y otras heridas de carácter gravísimo.

Durante toda la noche pasada, el estado del herido ha sido desesperado.

### Industriales multados

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto diez mil pesetas de multa a varios comerciantes, por infracción de la ley de Abastos, y quinientas a Gervasio Ortega, por mezclar en unas cantimploras de leche gran cantidad de agua. También ha impuesto veinte multas de cien pesetas a otros tantos individuos que jugaban a los prohibidos en un bar del pueblo de Guernica.

### Muerta por el tren

Vigo.—El tren eléctrico de Bayona a Vigo, atropelló ayer tarde en la Rameillosa a Guillermina Fernández Boullosa, de 40 años, sobre la que pasó el coche-jardinera. Murió en el acto.

### Incendio

Mérida.—En el pueblo de Burguillos se ha declarado un incendio en el comercio de tejidos propiedad de José Larios.

El fuego fué sofocado por los vecinos, y las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

### Exposición de Aeronáutica

Detroit.—La Cámara de Comercio ha organizado una Exposición de Aeronáutica.

Se celebrará del 6 al 14 de abril próximo.

La Exposición se instalará en un hangar magnífico, cuyo coste se eleva a dos millones y medio de dólares.



PALENCIA.—La masa Coral Palentina después de su brillante actuación en el Teatro Principal. (Foto Guzmán de Rego)

**Real Academia de Medicina de Valladolid  
Socorro al médico necesitado**

Esta Real Academia tiene acordado conceder un socorro de 250 pesetas al Médico más necesitado que reúna las condiciones siguientes:

1.º Estar inutilizado para el ejercicio de la profesión, siendo preferido el que lo haya sido en el cumplimiento de su deber y siendo un dato preferente el número de años que haya ejercido la profesión.

2.º Carecer de recursos de todas clases, o encontrarse en precaria situación económica.

3.º Que haya hecho la carrera y se haya licenciado en esta Universidad.

4.º Que haya ejercido su cargo en algunas de las provincias pertenecientes a este distrito Académico.

Las instantancias y justificantes pueden ser presentados al Sr. Secretario Perpetuo de esta Real Academia, Paseo de Zorrilla núm. 8, antes del día 31 de Mayo del corriente año.

El premio será otorgado por acuerdo de la Academia, y entregado al interesado en sesión pública que se celebrará en uno de los días festivos del mes de Octubre, a la que se convocará oportunamente.

A nosotros nos parecen demasiadas condiciones estas para 50 duros.

Y apena este concurso de tal suerte, tanto por la Academia que lo abre, como por los pobres médicos que habrán de acudir a él, que sería preferible suprimirlo, de no tener la Academia de Medicina de Valladolid posibilidad de ofrecer un premio digno de ellos y de ella.

**Tomas del Mazo Andrés**  
 Médico de la Beneficencia Municipal  
 Enfermedades de los niños  
 Medicina general  
 Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
 Mayor Principal 139 y 141, 2.º  
 (Pasaderas)

**NUOVO Y SENCILLO MODELO DE CORTE SISTEMA MORO**  
 Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta  
 Lencería :- Vestidos :- Abrigos  
**PEDIRLO EN LIBRERÍAS Y**  
**Academia de Corte Moro**  
 Becerro de Bengoa, 1. PALENCIA

**Notas de Enseñanza**

**ESCUELAS DEFINITIVAS**

Han sido creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas en esta provincia:

Venta de Baños.

Casco, de Cobos de Cerrato.

Idem, de Fuentes de Nava.

**LAS OPOSICIONES EN LA NORMAL**

Comenzaron, como estaba anunciado, las oposiciones libres al Magisterio en esta Normal de Maestras, y para el desarrollo del primer ejercicio cupo en suerte la papeleta número 1, entre 13 que llenaban el bombo, cuyo tema fué como sigue: Religión, su verdadero concepto.—Religión natural y sobrenatural.—Prueba de la existencia de Dios.—Revelación divina y su posibilidad.—Algunos hechos de la vida del patriarca Abraham.

En el día de ayer el tema a desenvolver en las oposiciones arriba indicadas fué sacado de entre 13 y salió el número 5, que decía así: Concepto del calor.—Hipótesis para explicar su naturaleza.—Efectos que el calor produce en los cuerpos.—Temperatura:

aparatos para apreciarla.—Manantiales de calor.—El calor como agente geológico.—Influencias del calor en los seres vivos.—Estudio de la combustión.

**UNA CIRCULAR**

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparecerá una Circular de la Inspección de 1.ª enseñanza, cumplimentando la R. O. de la Dirección general, inserta en la «Gaceta» del 13 de febrero corriente, pidiendo datos a los señores maestros referentes a la posibilidad de criar en sus respectivos pueblos el gusano de seda.

**MAESTRO JUBILADO**

Ha sido jubilado el culto maestro de Villasila, don Jacinto Herrero.

Le corresponde la percepción anual de 1.400 pesetas.

**NUEVAS ESCUELAS**

Fueron creadas definitivamente las siguientes escuelas de esta provincia:

Una de niños y otra de niñas en Venta de Baños.

Y otra de niñas en Cobos de Cerrato, Fuentes de Nava y Villarramiel.

**EN EL CINEMA ESPAÑA**

**El mitin del domingo**

Por fin se acordado que el mitin organizado por los Sindicatos Católicos de Palencia, tenga lugar en la mañana del próximo domingo, día veinticuatro.

El acto comenzará a las once de la mañana, en el magnífico salón del Cinema España. Tomarán parte en él el vicepresidente de la Confederación Nacional de Obreros Católicos, don Dimas Madariaga y el Presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, don Manuel Escribano, quienes versarán sobre el tema «Los Comités Paritarios de Banca y Bolsa».

La entrada será pública.

Los señores Madariaga y Escribano llegarán a esta capital en la mañana del sábado.

**BOLETIN OFICIAL**

Circular declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteriano en el ganado vacuno del vecino de Astudillo, don Deogracias González.

Otra, sobre concesión de un último definitivo plazo que termina el 31 de mayo próximo, para que los teatros se pongan en las condiciones exigidas recientemente por la Dirección de Seguridad.

Otra, de la Inspección de 1.ª Enseñanza acerca de la enseñanza práctica de la Sericicultura.

Anunciando la subasta de conducción de la correspondencia de la oficina del ramo de Cervera de Pisuegra, a la de Camasobres, sirviendo a Vañes, Venta de Santa Lucía, San Salvador de Cantamuga y Areños.

Edictos de juzgados y Ayuntamientos.

Anuncios de la Diputación.

**REGISTRO CIVIL**

Defunción.—Román Estrada Polín, de 2 años y medio, Panaderas, 14.

**GACETILLAS**

Si es un caballero el que quiere comprarse sombreros de marca, camisas de seda o buen otomán, calcetines, pijamas, etc., etc., viene a su mente la casa de mayor garantía: Casa Martín, Mayor Pral., 78.

**Fricción CEREO**

Cura reumatismo, lumbago, cláctos, torceduras y toda clase de dolores.

**CACHARRERÍA**  
 Gran surtido  
**N.º 12, Casado del Alisal, n.º 12**  
 Frente a las casas del señor Palomino  
**AQUÍ ES**  
 donde la conocida casa de ELOY RODRÍGUEZ ha trasladado su despacho de cacharrería ordinaria, l.ª, cristal y batería de cocina  
 Comprando aquí economizaréis dinero  
**CASADO DEL ALISAL, N.º 12**  
 Frente a las casas del señor Palomino

**BAJERÍA DE COCINA muy barata**

**LOZA Y CRISTAL para todos los gustos**

La garantía de un perfecto y seguro servicio eléctrico solamente la disfrutan los inquilinos de casas con instalaciones empotradas. No hay peligro de incendio.

En Palencia solamente hay una casa con personal técnico de título oficial especializado en dichas instalaciones. Es la casa Ramón Miguel-Electricidad, Mayor Pral., 107, que dispone de numerosas referencias.

**NUESTRAS INFORMACIONES**

**El Colegio Médico de Palencia.—La venerable cabeza del Dr. Rodrigo Fernández.—Lo que vale la unión.—Mirando atrás**

Si el visitante llega en jueves al modesto y pulquísimo local que en la calle de Antonio Maura constituye el domicilio del Colegio de Médicos palentinos, ha de fijarse forzosamente en la figura menuda, reposada y venerable de un viejecito atildado, cuyos ojos azules, muy cansados de bucear en la Ciencia y en la vida, se guardan a la sombra protectora de unas gafas negras. Algún jueves, como el de ayer, el visitante está de buenas y se da de manos a boca con otro médico joven y prestigioso, amigo por añadidura y propicio a satisfacer una disculpable curiosidad:

—Nuestro presidente honorario y director del «Boletín» don Rodrigo Fernández Rodríguez.

Ahora sabemos quien es el infatigable articulista de los fondos que publica la revista profesional. Miramos y admiramos la enhiesta actitud, la enérgica traza del ilustre doctor y nos bastan los rasgos de su frente y su mentón para leer en ellos la tenacidad, la constancia maravillosa de sus deseos. Don Rodrigo vivió en Palencia y en ella ejerció largos años su honrosa y brillante profesión; médico ante todo, los problemas que más le interesaban, aquéllos a que más tiempo consagraba, eran los de su carrera y los que atañían al engrandecimiento y dignificación de la clase profesional.

Sentimos un vivo deseo de escuchar de labios de este hombre un capítulo de la historia de este Colegio Médico palentino, que, casi sin temor a equivocarnos, creemos que ostenta el decanato de sus similares españoles.

—Existimos desde el año 1898, en que un Real decreto ordenó la colegiación obligatoria; no fué en esta casa donde nacimos a la vida corporativa, pero sí a la noble ilusión del trabajo y la prosperidad colectiva. En menos de dos años quedamos perfectamente organizados y ya así en 1901 entramos en un período esplendoroso que se extendió hasta el 904, en que se ordenó la Instrucción de Sanidad, que dividió a los médicos titulares en colegiados y libres. Ese mismo año, nuestro primer presidente honorario don Francisco Simón Nieto, solicitó del ministerio de Gobernación que se diera a nuestro Colegio carácter oficial, y con esta concesión el colegiado voluntario fué pasando a colegiado obligatorio.

—Entonces el médico no colegiado...

—No ejerce, no señor; se lo prohiben nuestros estatutos basados en

la ley... Ocho años más tarde me tocó a mí, por voluntad e indulgencia suma de mis compañeros, sustituir a nuestro querido Paco Simón, y en su lugar estuve hasta que el peso de los años me hizo dejar el puesto a don Luis M. Instúriz. Ahora, con el amor de mi esposa, vivo en Villamartin, en una casa alegre y sosegada, donde espero la señal de partida...

—Que aún tardará mucho, don Rodrigo,—interviene Negrete.

Y entre el maestro y el discípulo, entre el director y el administrador secretario del «Boletín», se entabla una charla preñada de recuerdos en la que se destaca un nombre que ya no

es de la tierra, pero que vive aureolado de admiraciones: don Melquiades Prieto Segovia; de su gestión como tesorero del Colegio, afirma don Rodrigo:

—Fué un modelo de previsión y de economía; él nos llevó a la prosperidad y asentó las bases de esta ventajísima independencia y holgura en que hoy vivimos. Somos 222 los colegiados actuales, abonamos una cuota mensual de diez pesetas y acaso, es seguro que somos uno de los colegios más ricos de la península.

—Y esas cuotas?

—Son las que nos han permitido arrendar este local, donde no hay lu-

jos, pero donde las tres dependencias: Salón de actos, Secretaría y Redacción del «Boletín» están perfectamente alhajadas y provistas de cuanto necesitamos. Vea usted nuestra biblioteca, reorganizada y puesta al día en cuanto se refiere a recepción de revistas científicas; estamos suscritos a todas las que se publican en castellano y junto a ellas tenemos muchas y valiosas obras de consulta.

Este es el verdadero resultado de la unión estrechísima, de la íntima armonía que existe entre el Colegio Médico y la Junta Provincial de titulares. La casa, es la casa de todos, como la biblioteca y los beneficios culturales que reportan a todos las conferencias que se han venido celebrando en los días de Junta general reglamentaria.

Don Rodrigo nos muestra unas grandes fotos conmemorativas de estas solemnidades culturales; en una aparece el doctor Cañizo, de Salamanca; en otra Morales Aparicio, de Valladolid; en otra don Ramón Coderques, de León, y en la última, Tapia, de Madrid; cuatro nombres que han escalado las cimas de la gloria profesional.

Luego en el salón de actos, presidiendo desde la pared fronterera, están los retratos de don Salvinio Sierra y Val, don Rodrigo Fernández y don Luis Martín Istúriz, tres presidentes honorarios que han precedido al actual don Arturo Montes Ramos; con él forman la Junta de Gobierno el vicepresidente, don Tomás Rodríguez Alonso; el tesorero, don Tomás del Mazo Andrés; el contador, don Marcos Martín Escobar; el secretario, don Miguel López Negrete, y los vocales señores Magide García, Bravo Gutiérrez, Cantero Sánchez, Vázquez Carriado, Gutiérrez Herrejón y García Tejerina.

Hay en el saloncillo de Secretaría un bello diploma en el que declara este Colegio socio fundador y benemérito a don Rodrigo Fernández. Benemérito y meritisimas son su nombre y sus actuaciones en la científica institución. Desde que se ha fundado el «Boletín» nunca ha faltado la firma de don Rodrigo en lo que pudiéramos llamar artículos doctrinales, y mientras la salud se lo consiente—que para él no rezan hielos ni ventiscas—cada jueves llega don Rodrigo a «su casa», a esta «su casa», donde el amor y el hábito le han creado un lazo que solo destruirá la mano de Dios y donde al venerable viejecito le es grato y amable cerrar los ojos para resucitar en torno suyo, glorias y memorias, siluetas y voces de su noble juventud.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cabletías.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canales.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LFNA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258**

TELÉFONO, 606

**La satisfacción de vivir agradablemente en casa, se consigue teniendo en ella**

**¡Un cuarto de "estar"!**

APRESÚRESE pues a montarlo, y para ello nada mejor que acudir a

**EL SIGLO XX**

Novísimas y preciosas colecciones de baxaderas en seda, lana y algodón, para camas turcas, CHAISE-LONGUE, etc., etc.

**Visite su escaparate**

**S. LIEBANA LESMES MEDICO-DENTISTA DON SANCHO, 11, PRAL.**

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante  
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas  
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes  
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

**Hotel Correo MADRID**

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias  
Calefacción central.—Cuarto de baño  
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
**TELÉFONO, 14-4-25**

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Ginecología, Partos y Niños  
Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaña, Letra C

**Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Conde de Garay, 4, 2.

Miguel de Aldecoa  
**DENTISTA**  
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español  
Sucesor de IBANEZ  
Domingos consulta en Carrion  
Mayor Pral. 38  
PALENCIA

**PÁGINA DEL MAESTRO**

**EN LA SENDA**

**LAS TRES FASES**

Versaba nuestra postrera «Página del Maestro» acerca de la triple relación que el maestro debe tener con autoridades, sacerdote y médico.

Esbozábamos allí—aunque a la ligera—y lo repetimos nuevamente, que la única función, que a la Junta local de Primera enseñanza le compete, es la tutelar, la de protección; tanto en lo que respecta al niño, como en lo que concierne a asegurar el prestigio, la autoridad y la labor eficaz del maestro. Por incompetencia, le negábamos, le rechazábamos de plano la función inspectora, («la facultad de preguntar»), que sólo debe confiarse a personas especializadas que sepan ponerse a tono con las circunstancias del medio, tiempo y condiciones en que el maestro desenvuelve su tarea; que entiendan, enjuicien y critiquen; premien y castiguen; estimulen, atemperen y orienten con conocimiento claro de la materia; con la suficiente competencia, en fin, y libres además, de ciertos resabios malsanos muy arraigados en la ética rural.

**SACERDOTE Y MAESTRO**

«Id pues,—dijo el Divino Maestro, el Buen Jesús a los apóstoles—y enseñad a todas las gentes; el que creyere y fuere bautizado, será salvo; el que, empero, no creyere, será condenado». Yo, ausculto en mi corazón, fuerzo mi inteligencia, oteo, inquiereo, buceo en mi ánima, indago dentro de mi profesión, y forzado me veo a contestar: sí; también a mí me alcanza el mandato del «Maestro».

Yo no seré el sacerdote del Altísimo (sacrum faciens), ni el dispensador de los misterios de Dios, ni el ungido del Señor, ni el pastor de los corderos de Cristo, ni el que tiene la facultad de desatar las ligaduras del pecado, de la culpa y de la pena. ¡No; no tengo tan augustas facultades, ni responsabilidades tan enormes!

Tengo, empero, a mi cargo el apostolado de la siembra del bien; se me ha confiado el magisterio de la verdad; yo acelero o retardo, cambio la dirección y marco el rumbo del proceso de las civilizaciones y de los pueblos; en mis manos se modela la infancia, se encauza la adolescencia y se forja la humanidad.

«De los niños es el reino de los cielos», y a mí se me ha encargado elevarlos al Empíreo. Desde el templo y el altar del saber, desde la escuela, he de enseñarles el camino celestial que conduce a la gloria eternal. Yo les pondré en ese camino, porque sé que les hago más hombres cuanto mejores servidores y más valientes discípulos y soldados de Cristo.

«Ciertamente una sola cosa es necesaria: que salvéis vuestra alma»; «el hombre no ha venido a este mundo para edificar casas, comprar tierras, plantar viñas, ni para vivir en deleite, sino para servir a Dios»; y, «¿qué le aprovecharía al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?» Esto predica el sacerdote, esto ha de enseñar el maestro. Y, es más; éste, no se contenta con enseñarse al niño, sino

que unta su corazón con el óleo santo de los buenos hábitos, endereza hacia el bien su voluntad y aromatiza su inteligencia con el oloroso bálsamo de las virtudes.

«De Dios hemos salido, en El nos movemos y a El nos dirigimos». Esto nos lo dice la fe, nos lo enseña el Catecismo, y esto somos obligados a enseñar a los niños sopena de que-

brantar la ley civil y los mandamientos de Dios.

Al consignar tales y tan elevadas verdades, no asumo ni usurpo la misión del predicador; camino dentro de la órbita en que ha de girar y moverse la acción del maestro. Hay, pues, entre sacerdote y maestro, identidad de disciplinas y comunidad de fines en cuanto atañe al alma, a la educación del espíritu. Son dos hermanos que hacen el mismo viaje, siguen la misma ruta y van al mismo lugar. Y, los que viajan juntos, fraternizan, charlan, se comunican sus impresiones y sentires, sufren juntos las inclemencias del tiempo, las molestias y durezas del camino; hacen amistad, se entienden, se complementan y se ayudan.

Acérquese, pues, el sacerdote a la escuela. Pero, no con el empaque del que tiene un derecho y va a cumplir un deber que la ley le impone, sino con la unción del sacerdote, la sencillez del amigo, del buen consejero, todo dulzura y animosidad santa; con la mayor confianza, con toda franqueza, sin repliegues en el alma. Quizá llegue con oportunidad en algún momento en que el maestro tenga desgana, sienta desilusión o propenda al desfallecimiento; y, al levantar su decaído ánimo, ganará su corazón y afirmará su buena voluntad. En esta tesitura, el maestro esperará ansioso verle aparecer en el umbral de la escuela, le recibirá con los brazos abiertos; y, juntos siempre, labrarán mútua y recíprocamente el prestigio y el sostén para mantenerse dignos en sus respectivos cargos.

Tengo para mí que para ambos dijo «El Maestro»: «dejad que los niños vengan a Mí; de ellos, pues, es el reino de los cielos».

¡Llévemosles al Buen Jesús, y que «aprendan de El, que es manso y humilde de corazón», y que «El es el camino, la verdad y la vida»!

Réstame decir—y lamento no poder extenderme—que debe existir, reinar, la mayor cordialidad entre médico y maestro. Afortunadamente, así suelen vivir en buena armonía. Es un hecho corriente, que me place consignar.

Muchos son los motivos de contacto, ya que el médico ha de intervenir para informar: acerca de las condiciones higiénico-sanitarias de los locales-escuelas; del estado de vacunación y condiciones físicas del niño en la época del ingreso y en casos ulteriores; él ha de disponer las medidas profilácticas en las epidemias y epidemias; y ordenar el medio de desparasitación y despiojamiento del escolar y de su familia; en las psicopatías, neurosis y demás estados anormales de los educandos, etc., etc. Por interés propio y profesional, y para la buena marcha de la enseñanza, de acuerdo con el maestro y con su colaboración, es conveniente a ambos poseer el registro pado lógico o baremo, en que se anote la correspondiente ficha individual antropométrica de cada niño.

Mariano Santos MARTIN

Magaz 22 de febrero.

**TRÍPTICO DE SONETOS**

**EL SACERDOTE**

Angel de paz, las almas son su anhelo.  
Sembrando el bien, camina resignado;  
y ejerce aquí su rudo apostolado.  
mas fijo el pensamiento allá en el cielo,  
Consciente del deber, no halla recelo  
en arrostrar las iras del malvado...  
Ama la lucha, como buen soldado,

y aviva la esperanza con su celo.  
La impiedad le persigue y le escarnea.  
La ingratitud se torna desdenosa,  
y sus afanes olvidar parece...  
¡Mas sabe, aunque la senda es escabrosa,  
que aquél que sirve a Dios jamás perece,  
y que la dicha en la virtud reposa!

**EL MÉDICO**

Siempre el dolor reclama su presencia.  
—el dolor que tortura nuestra vida—;  
y él nos devuelve la salud perdida  
con los recursos de la humana ciencia.  
Sus pasos alecciona la experiencia.  
Lleva la fe en su alma enardecida,  
y de su propio bienestar se olvida.

cuando el sufrir le llama con urgencia.  
Del enfermo es asiduo consejero.  
Y hace brotar la flor de la esperanza  
que reanima al corazón inerte...  
¡A su misión responde placentero;  
y, entre el ap'auso que en la lid alcanza,  
su gloria estriba en desafiar la muerte!

**EL MAESTRO**

Constante sacrificio en su tarea  
de instruir y educar generaciones;  
pues, ignoto y moldando corazones,  
pasa los años en remota aldea.  
Años de intensa y colosal pelea,  
que el hombre olvida en sus evoluciones.  
¡Y es él, quien hace fuertes las naciones,

con las virtudes que en el niño crea!  
Su paso por el mundo es silencioso;  
mas fecundo, cual tierra humedecida,  
que hace augurar un porvenir dichoso.  
¡Y, al doctrinarnos en la edad florida,  
se esfuerza laborando sin reposo,  
por hacernos más grata nuestra vida!

L. LÓPEZ DE LAS CASAS

**OPINIONES**

**Mejoremos la escuela**

Para tener vida próspera, toda sociedad necesita de protección, o de los miembros que la constituyen, protección individual; o colectiva, la aportada por otras sociedades, entidades u organismos; u oficial, proporcionada por el Estado, Diputación, Ayuntamiento, etc., etc.

Esta necesidad sentida por toda sociedad, es conocida por todos, como conocida de todos es la necesidad de la ayuda mutua.

Es, con estas protecciones, como muchas sociedades, entidades, organismos, asociaciones o corporaciones—llamémoslo como queramos—tienen vida y no arrastran esa vida lánguida de las que, careciendo de ellas, o mueren o viven mal.

Vamos a puntualizar, refiriéndonos a la escuela, domicilio social de nuestra infancia, lugar en que se acrecienta la sociedad familiar, sociedad en miniatura, que es la base y piedra fundamental en que tienen apoyo futuras generaciones.

La escuela—y no podemos referirnos a la escuela en general, sino a contado número de ellas—tiene la protección por parte del Estado, para poder vivir lánguidamente, pobremente, pues conocida es la pequeña subvención con que cada escuela cuenta para material escolar, cantidad exigua e insuficiente, que ha de repartirse entre una docena de gastos diversos y necesarios. ¿Y qué se consigue con ello? Que la escuela pierda actividad y vida y que ésta tenga que desenvolverse en un ambiente que, más que de pobreza, es ambiente de miseria.

¿Y qué traen consigo la miseria y la pobreza en la vida?

No otra cosa que una enfermedad crónica que necesita de reconstituyentes «y otros elementos» para poder ser curada.

Este es el estado de nuestra escuela en la mayoría de los casos; la pobreza del ambiente en que se desenvuelve la lleva hasta un estado de anemia—pobreza de sangre, de vida—y en nosotros está el poder darla esa sangre y esa vida que la falta, en no consentir que esta enfermedad se prolongue por más tiempo en la escuela de nuestro pueblo, que ha sido el cobijo de nuestra infancia como lo es hoy el de nuestros hijos.

Existen algunas—contado número de ellas—en que el Estado sostiene comedores, cantinas escolares, cotos apícolas o sericícolas, campos agrícolas y otras obras de ensanchamiento y mejora de que nos ocuparemos en su día, pero como hemos dicho y seguimos repitiendo ahora, el Estado no pudo hacerlo todo y necesita que Ayuntamientos, Diputaciones, Sociedades e individuos le apoyen en su obra.

Enriquecer nuestras escuelas, suministrarlas cómodo y rico material, es levantarlas del estado en que se encuentran, es curarlas de la enfermedad que padecen en su mayoría, es volverlas a la vida vigorosa de que están necesitadas para poder dar a la sociedad su fruto.

Allí donde esta protección existe, la enseñanza es rica y provechosa como lo es la escuela donde esta enseñanza se da.

Tomás A. HERRERA

Febrero, 1929.

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago intestinal e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1 1/2 y de 4 a 6 y 1 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 159

**Funeraria Crespo**

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

## LOS MERCADOS

### IMPRESIONES DE ARAGON

#### ZARAGOZA

Los sembrados mejoran debido a las últimas lluvias.

El mercado de trigos no se anima, saliendo muy lentamente las existencias, que se colocan en su mayor parte en la región.

Algunos vagones salen para Barcelona especialmente de la provincia de Huesca y parte alta de Cinco Villas, vendiéndose entre 52 y 53 pesetas los 100 kilos.

El mercado de salvados sigue retraído.

#### MERCADOS DE CASTILLA

##### EN LA PROVINCIA

#### CARRION DE LOS CONDES

Trigo, a 85 reales fanega.  
Centeno, a 64.

Cebada, a 52.

Avena, a 23.

Yeros, a 73.

Lentejas, a 129.

Mueles, a 67.

Titos, a 70.

Ganado vacuno, a 30 pesetas arroba en canal.

Cerda, a 40.

Lechazos, a 2,75 ki'o.

##### EN LA REGION

#### VALLADOLID

Trigos.—Las ofertas de partidas que se conocen, señalan el precio de 53 pesetas los 100 kilos de Peñafiel, Fresno, Quintanilla de Abajo, Palencia, línea de Segovia a 90 reales fanega de 94 libras (52,03 pesetas los 100 kilos) sobre barca o vagón Amusco, Frómista, Puente Requena, Puente Nevillas, Sahagún, Cisneros y línea de Burgos.

Centeno.—Sigue flojo el negocio de este grano, recibiendo algunas ofertas de Peñafiel por 66 y 67 reales fanega de 90 libras (39,85 y 40,44 pesetas los 100 kilos) sin operaciones que anotar.

Cebada.—Los tenedores de partidas de Segovia, ceden éstas por 40,50 pesetas los 100 kilos y Palencia y de nuestra plaza a 53 reales fanega (41,13).

Avena.—De Badajoz se siguen recibiendo ofrecimientos por 37 pesetas los 100 kilos y a 40 pesetas idem clases del país.

#### MEDINA DEL CAMPO

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo, a 80 reales fanega.

Cebada, a 52.

A garrobas, a 64.

Tiempo bueno.

#### BURGOS

El mercado de trigo se vió desanimado.

La abundancia de granos de pienso, ha hecho perder uno o dos reales a los yeros y titones, sosteniéndose las otras clases a los mismos precios anotados.

De cebada también se presentó cantidad a la venta, principalmente en clases buenas para sementera, habiéndose pagado de 62 a 64 reales.

Despojos de fábrica.—Harinilla, a 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, a 13.

Salvado, a 9 saco de tres arrobas.

Salvadillo, a 9.

Harina.—Precio de tasa.

Harina de trigo nacional, a 65 pesetas un saco.

Harina de mezcla, a 60 sin sacco.

En panadera, 60 céntimos.

Idem domicilio, a 62.

Mercado cubierto.—Pollos, de 12 a 14 pesetas el par.

Gallinas, de 14 a 15.

Huevos, a 2,50 docena.

Queso duro, a 4 ki'o.

Idem blando, a 1,75.

Patatas encarnadas, a 3,50 la arroba.

### EN LA PROVINCIA

#### HERRERA DE PISUERGA

Trigo, a 86 reales fanega.

Centeno, a 72.

Cebada, a 64.

Avena, a 44.

Yeros, a 75.

Titos, a 56.

Patatas, a 12 arroba.

### MIRANDO AL CAMPO

## Los que tienen el secreto

Y ahora, dónde se halla Trotski...?—Esta es la magna pregunta que se hacen hoy millares de periódicos, y millares de revistas. La respuesta es un problema que resuelve a su modo cada cual.

No se sabe a estas horas donde se halla el compadre de Lenin. Pero no participamos nosotros de la preocupación, de la obsesión, del hormiguillo por saber de Trotski que ahora inquieta al universo. Trotski tiene sobre el alma la responsabilidad de los daños infinitos que causó a la humanidad; adonde quiera que vaya, irá con él el peso de estos males, que acabará por hundirle. No es él lo que ahora interesa, pues que ya está fijada fatalmente su trayectoria futura. Lo que debiera interesar ahora de una manera especial, es otra trayectoria, obscura aún: la de la obra que él realizó.

Trotski ya no es en Rusia deseable. Para cuantos hoy estudian con la serenidad apetecida la situación del imperio que se está devorando el bolchevismo, es ya punto resuelto su hundimiento. Rusia está desbaratada, y ha fracasado ya rotundamente este nuevo y gigantesco experimento de comunismo integral. «—Desde Stalin a Rikof, sin excepciones de ninguna clase—confesaba aún ayer «Informaciones»— todos los hombres de Moscú se dan perfecta cuenta de que no puede prolongarse por más tiempo, sin comprometer intereses esenciales del propio régimen y de Rusia, la dictadura del proletariado». Hoy ya, esta misma frase, la «dictadura del proletariado», parece una burla indigna; debió ser únicamente régimen de transición; lleva ya

varios años en funciones, y a estas horas ya no cabe que se pueda ejercer sobre otra cosa que el proletariado mismo...

Pero y cuál es la causa del fracaso, que hace inútil tanto crimen, y tantísimas infamias, y tantísimos horrores como aún persisten en Rusia? Las causas claro está que son complejas, pero la principal, el campesino. El campo ni quiere ser ni puede ser bolchevique. Todas las fantasías doctrinales que caben en la fábrica tan bien, suenan a huero en el campo, y en él fallan y se hunden. Del régimen comunista, el labrador no ha recibido más que crueldades y desprecios, ni ha visto otro beneficio que el de que ayer le robaran casi toda su cosecha, y hoy tenga que venderse a al Gobierno a como quiera pagársela, a las veces que tiene que pagarle todas las demás cosas que le faltan a como quiera venderse. Así, ni quiere ni puede trabajar la producción. Afirma por otra parte que su propiedad es «suya» y no puede admitir que se le impongan teorías que sostienen que su propiedad no es suya, que no es de nadie o es de todos. Son, pues, dos sentimientos, dos instintos, dos concepciones diversas las que en Rusia se encuentran frente a frente. Y es la del campesino la más sólida, porque ahora sólo produce lo que es indispensable para él, y vuelve a echarse el hambre sobre el pueblo con imponentes estragos...

Un ensayo terrible que fracasa. Y una lección imponente para los que en España aún desconocen la significación del labrador.

## Atardecer castellano

La tinta azulada del véspero pone reflejos de armonía en la planicie rumorosa, que se ensancha sin límites en conjunción inaprehensible de cielo y tierra. Castilla duerme arrullada místicamente en la hora silenciosa del atardecer, recogida en la sonoridad mansa del silencio, que contrasta con la tierra del viajero, donde había tonadas de arroyuelos y de rapaces, y brumas de mar, y nieblas saturadas de yodo... voces cotidianas un poco loquillas, un poco inconscientes...

El viajero, que venía a la meseta ávido de silencio y de misterio, abre la caja sensible de sus emociones en búsqueda curiosa de la esencia ancestral de la antañona Castilla.

Castilla, infinitamente ancha y fecunda, y heroicamente grave. La parda es tameña de los predios se viste de la verde, liviana ropilla del trigo que emerge como una promesa o una despedida.

Es la hora del véspero; ahora del véspero castellano que tiene una leve caricia, fresca y acariciante. Echamos por las callejuelas angostas, uniformes, abrumados de curiosidad. Y abstraídos en el recoleto silencio sonoro y misterioso, irrumpimos en la plaza mayor, evocación zuloaguesca; donde el silencio tiene un eco de eternidad que pone sombras en el espíritu.

El silencio de Castilla también es ancho, más ancho que Castilla misma.

Y va pasando la cuenta perezosa de las últimas horas de la tarde, tediosas y grises.

Altas, con su voz atiplada, han dicho su pregón melancólico las campanas de la torre; pasan siluetas desdibujadas en la penumbra. Al pasar, en una vventana, una luz que parece un ojo fantasmal pretendiendo amedrentar los trasgos de la noche. Tras unos visillos de sutil urdimbre, dos lindas muchachas cosen y sueñan; y en los ojos zarcos y románticos, el viajero descubre la nostalgia lejana y enigmática del sueño que pone sombras bellas en sus frentes albas.

La iglesia, en otra plaza irregular, es como un vigia erguido en la inmensidad de la noche. Van llegando los hombres de Castilla, de recia traza y honda gravedad que armoniza con el terruño.

Entramos en el templo. Y en la suprema ostentación litúrgica del órgano—con sus voces unidas de sacra gravedad—, las voces de cristal de unas bellas muchachitas tienen para el viajero la incontenible emoción de algo extraterreno—aleteo tibio de una pllegaria apasionada—que ha subido presurosa hacia los cielos...

Osorno.

A. G. S.

## EN RESUMEN...

### TEMA DEL DIA

Quisiéramos poner un comentario a la actualidad política, que renovó en estos días su pasada intensidad; pero las circunstancias que la envuelven imponen una reserva que parece obligarnos al silencio.

No es posible exponer íntegramente la opinión que sustentamos sobre la situación de este instante. Ello no nos impide, sin embargo, declarar necesaria e ineludible la radical resolución adoptada por el Gobierno frente a la actitud de constante indisciplina silenciosa y de frecuente franca rebelión de numerosos elementos del Cuerpo de Artillería. Constituía esta anomalía una perpetua amenaza a la tranquilidad de la Nación, y un funestísimo ejemplo que se asestaba contra el cuerpo mismo, envenenando inevitablemente los buenos sentimientos del soldado. La intentona fracasada en Cartagena y en Ciudad Real no era más que el estallido de una fermentación prolongadísima, acariciada cariñosamente desde hace ya varios años por ímpetus de orgullo, o de ambición, de mala fe o de amor propio, opuestos completamente a las imposiciones del deber y a las lealtades para con la patria. La intentona fué «otro» síntoma; y hubo que cortar el mal.

Para el gobierno y para España toda, el remedio resulta doloroso. Es este un mal que concluye; no ha podido extirparse sin violencia. Queda a todos el consuelo de que los artilleros de prestigio y conciencia y pundonor, —los primeros convencidos de la necesidad de volver por la disciplina a toda costa, y de restablecer, también a toda costa, la autoridad que intentaban unos cuantos pertinaces llevar a la anarquía y al descrédito,—volverán de nuevo al Arma, para continuar en ella su historia de heroísmo y sacrificio, alta la frente, el corazón más alto...

## UN CONGRESO

### LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRUTOS

Entre las muchas inscripciones que se reciben para este Congreso Internacional, señal inequívoca del acierto en que se inspiraron los organizadores al acometer los trabajos de preparación del mismo, deben ser destacadas por su importancia la de la Cámara Oficial de Comercio de Logroño, la de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, cuyos elementos técnicos aportarán a las labores del Congreso interesantes trabajos, y la de la Asociación de Agricultores de España, entidad importantísima por figurar adheridas a ella las más significadas corporaciones agrícolas españolas, que representan un núcleo de cerca de 500.000 agricultores.

Se procede en la actualidad a reparar un cuestionario muy detallado entre los interesados con el fin de que puedan ser recogidas y estimuladas las aspiraciones de cuantos intervienen en el negocio de producción, exportación e importación de frutas y productos hortícolas primerizos españoles.

### Practicante de Farmacia

Se necesita para pueblo importante de esta provincia, con buena práctica e inmejorables referencias.

Las solicitudes a esta Administración para su envío al interesado.

### Visado por la censura

HISTORIAS PINTORESCAS
CIENCIA INFUSA

¿Don Fermín? Un gran cerebro y un generosísimo corazón; la misma campechanía, la misma amabilidad, la misma nobleza...

En fin, «un cacho de pan», como acos tumbaban a decir los estudiantes. Y cierto, un cacho de pan, principalmente con los chicos buenos... Y aunque de literatura andaba mal, Mariánin en lo demás era un buen chico...

Y sus exámenes comenzaron de este modo:

—Vamos a ver, rapaz, no te asustes!... ¿Qué obras escribió Cervantes? le preguntó don Fermín.

Respondió él:

—«El Don Quijote».

—¿Y qué más?

—«Los entremeses».

—¿Y qué más?

—«Las Novelas ejemplares»

—¿Y... y...?

—No lo sé.

—¿Cómo que no, hombre, cómo que no? ¡Si lo sabes de sobra!...

—¡No, señor!...

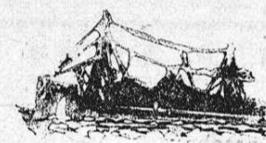
—¡Que sí, hombre, que sí! ¡Que lo sabes de sobra!... «La Galatea», el «Viaje al Parnaso», las «Comedias», el «Persiles»... ¿Es verdad o no es verdad?

—Sí, señor, es verdad!...

—¡Pues claro, hombre, pues claro! ¡Si estaría yo seguro de que lo sabías!...

LA MEJOR AGUA DE MESA
HOZNAYO
PURA. DIGESTIVA. DIURÉTICA
DEPOSITARIO
Guillermo Quevedo
PALENCIA

3.000 Destinos
publicará «Gaceta» para cubrir en abril con licenciados de 24 a 46 años, con más de 5 meses de servicio, con retiro de plantilla y sin examen. Si queréis una de estas magníficas plazas con sueldos de 30 a 90 duros mes; acudir urgente a Centro Informativo. Toledo, 138, principal, número 4, MADRID. En 48 horas sargentos licenciados competentes y autorizados os harán vuestro expediente remitiéndolos para que los firméis y entreguéis en este Ayuntamiento para curso. Magníficas plazas en esa provincia. Remitir sello para contestar sino no podemos hacerlo por ser muchas las consultas.



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

Table with columns for ship name (Vapor 'Edam', 'Maasdam', 'Leerdam', 'Sparndam'), departure date, and destination (Bilbao, Coruña, Vigo).

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro
CORUNA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila & C.

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz, Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba y Habana.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.
Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tienen establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.- BARCELONA.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Póo
El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Línea a New-York-Cuba
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz, Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

«El Día de Palencia»
el de más circulación de la provincia

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjirse, casa central (OSORNO).



Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

El salvador de los cojos
ZAPATERO DE MEDIDA

Esta casa es la que se dedica expresamente a la sección de pies deformes, y novedades.

E. VICARIO
PALENCIA-COLÓN, 6

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias de ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

«AURORA»
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
Capital suscrito y desembolsado 4.000.000
Reservas voluntarias 5.735.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) 1.644.367'59
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927. 32.089.816'97
Domicilio social BILBAO
Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García [González, Mayor, 71, 3.º]
AGENCIA GENERAL LA FEDERACIÓN AGRARIA;
Calle Social, Mayor 17.
Sub-Agencias: Los Alcázaros

MADRID

### La Conferencia Nacional Católico-Agraria

#### HA SIDO ELEGIDA NUEVA JUNTA

La sesión celebrada por la Asamblea, en la que se trató de las normas de conducta que debe observar la Confederación con referencia al Real decreto de organización corporativa agraria, fué muy interesante.

La discusión se suspendió para proceder a la elección de Consejo directivo.

Puestos de acuerdo los asambleístas, dió principio la votación por el cargo de presidente, para el que resultó elegido el conde de Rodríguez San Pedro.

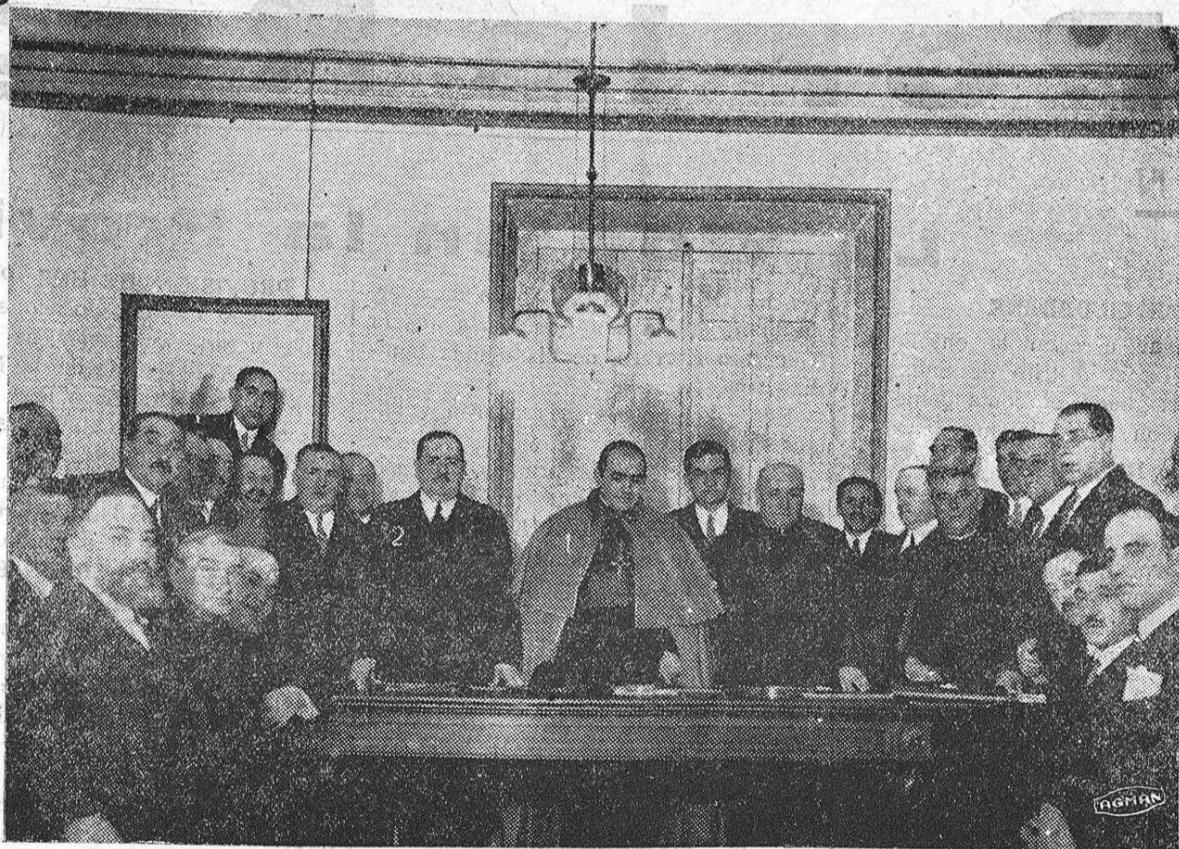
El señor conde de Rodríguez San Pedro ocupó la presidencia y pronunció un discurso, dando las gracias por la elección.

El presidente saliente, señor Aristizábal, saludó en nombre de la Asamblea al nuevo presidente.

Para las vicepresidencias fueron elegidos los señores don Indalecio Abril y don Antonio Encio. Para tesorero, don Crescencio Morate, y vicesesorero, don Antonio Sanz. Por las distintas regiones de España fueron elegidos vocales del Consejo varios representantes de Federaciones.

Durante toda la mañana, la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria, estuvo reunida, con asistencia de todos los representantes llegados de provincias, a los que se ha agregado el representante de la nueva Federación valenciana. En la presidencia figuraban también el señor Obispo auxiliar preconizado de Toledo.

Todas las discusiones versaron acerca de las Cámaras Agrícolas y de la reglamentación, participación y fuerza que les corresponde y que en ella pueden tener las entidades de la obra confederal.



MADRID.—El Cardenal Primado, doctor Segura (1), y el alcalde, Sr. Aristizábal (2), presidiendo la apertura de la XIII Asamblea general de la Confederación Nacional Católico-Agraria

## SUCESOS

### HALLAZGO DE UN CADAVER

A las once de la mañana del día 18 del actual un vecino de Tarilonte halló en extramuros del pueblo un hombre tendido en tierra, al parecer cadáver.

Avisado el Juzgado, se personó en el sitio de referencia, así como también la guardia civil de Villaverde de la Peña.

El cadáver fué identificado y resultó ser Ciriaco García Cagigal, de 33

años, de oficio minero, natural de Aviñante, residente en Pisón.

Del resultado de la autopsia se deduce que el desgraciado minero falleció de un ataque epiléptico.

Cerca del cadáver se encontró una botella con medio litro de leche.

### UN ESCÁNDALO

Ayer por la tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle de Rizarzuela Gloria B. San Emeterio, Manuela Rascón Parrizo y Rosalía Díez Carrillo, a la puerta de la casa de

Concha Villora, profiriendo frases soeces, y dando lugar a la aglomeración de público.

Contra las escandalosas, que son reincidentes, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia la oportuna denuncia.

### RIÑA

Ha sido denunciada al Juzgado municipal la joven Victorina Fuentes, por producir una herida leve en la cabeza a una compañera suya, en riña que ambas sostuvieron.

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS LA HORTENSIA

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos.—Cementos.—Yeso.—Cal hidráulica.—Fregaderas

de lavaderos de Granito.—Pavimentos artísticos

Catálogo gratis a quien lo solicite

Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

## Talleres Doncel

Con el fin de atender a la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo

### FUNDICION

DE piezas para la industria y Agricultura

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

## Maderas

Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfajías de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tableros contrachapados en diversas clases, juegos completos de tablero alta fantasía para camas y muebles, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

### CARPINTERÍA

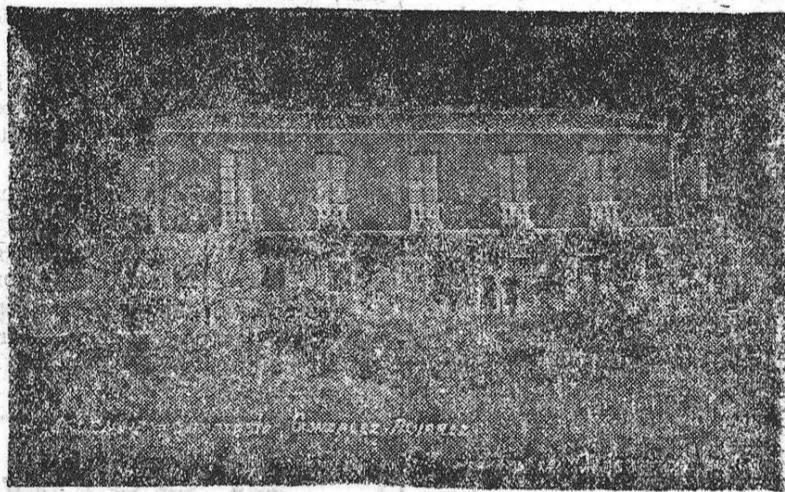
Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil

## SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



La situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles)

— Precios módicos —

Consulite de enfermedades de los ojos, Mayor Pvel. 124.— De 11 a 9

Teléfono 2000000 195 Despacho

## DR. JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

# Por la Región

## LEON

### La vida en la Provincia

#### ENSEÑANZA CIUDADANA

Para llevar a cabo la enseñanza ciudadana en el distrito de Sahagún, ha sido designado el comandante de Infantería don José Jiménez.

#### DENUNCIAS

Ante el Juzgado que instruye diligencias por la usura en la emigración, han sido denunciados los agentes de embarque Agapito de la Mota y Lucas Martínez, quienes facilitaron pasaportes a los vecinos de Chana, Ángel Prada y Emilia Cuadrado, respectivamente, y para responder de 900 pesetas que cada uno tiene que pagar en el plazo de un año, les obligaron a hipotecar, también a cada uno, una casa, tres fincas rústicas y un prado.

#### ENTIERRO

Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado el entierro de la señora doña Inés Rodríguez Monclús, a cuya familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

#### DE FUTBOL

Conforme el sorteo verificado para la eliminación previa entre los 20 equipos inscriptos para este campeonato, el domingo tendrán lugar en el campo de Guzmán el Bueno, propiedad de la Cultural y Deportiva Leonesa, los siguientes partidos de campeonato provincial de Clubs no federados.

Por la mañana, Celta Sport Leonés-Sahagún F. C., de Sahagún.

Por la tarde, Sporta F. C.-Athletic Club Cisternense, de Cistierna.

#### OPOSICIONES EN LAS DIPUTACIONES

A las oposiciones anunciadas en esta Diputación provincial, se han presentado tres opositores a la plaza de oficial letrado que se trata de cubrir.

Los opositores son los abogados leoneses don Francisco Roa Rico, don Vicente Valcárcce y don Carlos Alvarez Cadorniga.

Ya han realizado el primer ejercicio sobre el tema ciento diez «Gastos públicos».

Es probable que las oposiciones terminen esta tarde.

#### PETICION DE MANO

Por don Víctor Martínez, abogado y hacendado propietario Gamiel del Mercado (Burgos) y para su hijo el joven médico-dentista, don José Martínez Ga-

#### Cerrajería artística de Juan Pérez Sáez

(Avenida de Valladolid, n.º 3).—Junto al Instituto PALENCIA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que por haber aumentado considerablemente mi taller, dotándole de los elementos modernos que requiere la industria, me he visto en la necesidad de trasladarme a las espaciosas naves de don Ramón Herrero, sitas en la Avenida de Valladolid, número 3, junto al Instituto de 2.ª Enseñanza, con cuya reforma podré servir con mayor rapidez cualquier trabajo que se me encomiende de cerrajería, calderería, soldadura autógena, maquinaria agrícola y en general cuanto abarca el ramo de metalurgia.

llo, ha sido pedida en el día de ayer la mano de la señorita María Josefa Guerrero Herrero, de distinguida familia leonesa.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de abril.

#### OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Ayer tarde se constituyó en el salón de actos de la Escuela Normal de maestras el tribunal para las opositoras del Magisterio.

Les fueron hechas a éstas las advertencias legales y convenientes para realizar los ejercicios.

Al pasar lista quedaron eliminadas ocho solicitantes por no haberse presentado.

Quedan admitidas 152.

Esta tarde volverán para realizar el primer ejercicio (Religión e Historia Sagrada) por escrito, para lo cual se les dará cuatro horas.

#### PROVISION DE UNA PLAZA

Después de las oposiciones comenzadas y terminadas ayer, ha sido nombrado oficial letrado de la Diputación el joven don Francisco Roa Rico, hijo del alcalde de esta ciudad, señor Roa de la Vega.

A dichas oposiciones se habían presentado otros dos letrados, retirándose uno de ellos en el segundo ejercicio.

#### EL PABELLON LEONES EN SEVILLA

El contratista de las obras del pabellón de Castilla la Vieja y León en la Exposición de Sevilla, don José Rodríguez Carril, ha comunicado al presidente de esta Diputación, encargado de las obras del mismo que dicho pabellón está ya con el techo terminado.

Para darle más independencia se han hecho modificaciones en los tabiques.

Como por el aplazamiento de la apertura hay más tiempo, se procederá a

decorar convenientemente el salón de sesiones.

Ya se están guarneciendo los techos y paredes.

#### LA GRIPE

Según los datos estadísticos de la Inspección provincial de Sanidad, los casos de gripe en la temporada actual, en esta provincia hasta el 20 del actual han arrojado una cifra de siete defunciones en total.

Los casos de gripe en 13 de febrero actual eran 778.

Y el último parte acusa una baja a quinientos setenta y cinco.

#### NECROLOGICA

Ha fallecido en esta capital el industrial de Santas Martas don Emiliano Rodríguez Salvador.

#### BODA

En la iglesia del Mercado contrajeron matrimonio los jóvenes Eduardo Suárez y María González.

#### SENTENCIAS DICTADAS POR ESTA AUDIENCIA

Sahagún; tenencia y disparo, contra Florencio Ramos; por la tenencia, seis meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa y absolución por el disparo.

Riño; lesiones, contra Jesusa Alonso; un año de prisión.

Ponferrada; homicidio, contra Domingo Rodríguez y Sebastián Magallanes, absolución.

León; allanamiento de morada, contra Martiniano Fernández; absolución.

#### SUSCRIPCION

La suscripción abierta a favor de la Asociación Leonesa de Caridad alcanza hoy a la cantidad de 4.947,50 pesetas.

#### DISTINCION MEREcida

El capitán de Infantería don Manuel Pellitero ha sido nombrado Caballero de la Orden del Mérito Civil como premio a su actuación, tanto como delegado gubernativo de esta capital como de encargado de la oficina de Censura, administrador de los fondos de Beneficencia y secretario de la Junta provincial de Abastos. El nombramiento le ha sido remitido con una carta del señor Primo de Rivera, en la que felicita al señor Pellitero, quien a las felicitaciones que está recibiendo pueda unir la nuestra muy sincera.

#### ESPESO

#### Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuantos se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

## Valladolid

### OTRA CONFERENCIA

Esta noche, como estaba anunciado, y bajo la presidencia del rector señor Valverde, dió su segunda conferencia —continuación de la dada ayer— sobre el tema «El XXIII Congreso americanista celebrado en Nueva York en septiembre último» el académico de la Historia don Abelardo Merino Alvarez, que empezó describiendo y elogiando el Museo de Historia Natural en Nueva York y los estudios allí realizados durante el Congreso, en el que se reunieron 213 congresistas, las más altas mentalidades del mundo, que hicieron meritorios trabajos sobre diferentes temas, siendo de los más notables los presentados por los representantes de México, Perú y Chile.

Pasa luego a dedicar algunos párrafos, a hacer un estudio de antropología prehistórica de América, antes de la llegada de los conquistadores y estudia los mapas esculturales presentados en el Congreso y dice cómo el tema que se trató con mayor interés fué el referente al origen de los hombres americanos y estudia detalladamente los diferentes opiniones y dice las grandes dificultades que se ofrecen a los histo-

riadores para estudiar la época en que llegó a América el primer hombre, que se cree fuera durante la época terciaria.

Se ocupa de las corrientes marítimas, principales influyentes y favorecedoras del arribo a las costas americanas de los primeros pobladores y dedica interesantes párrafos a las diferentes culturas encontradas por los conquistadores.

Habla de las grandes craciones de España en América y de las incomparables leyes de indias.

Y termina brindando a la Universidad la creación de una cátedra de Estudios Americanistas.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

#### SANZ

En nuestro comentario de ayer han aparecido dos erratas: se habla en una de los sacrificios humanos que realizaban los indios en honor de sus «cues», —debiendo decir en honor de sus dioses: y se habla en otra de la sangre con que empapaban las paredes de sus «cices», debiendo decir las paredes de sus «cues»—de su adoratorios, de sus templos.

## E. GONZALEZ RUBIO

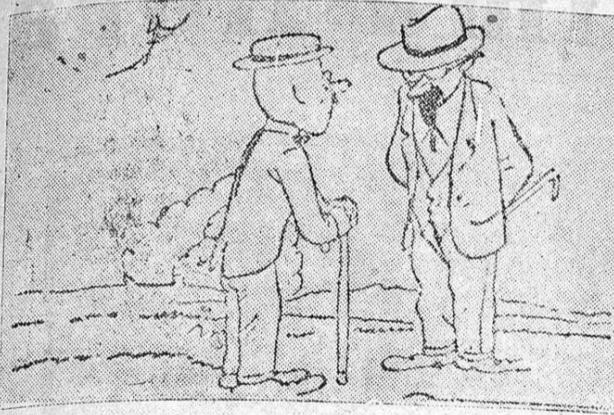
### DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

### Concurso de locales para instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional de Palencia

Los propietarios de casas de esta ciudad que deseen ofrecerlas para la instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional, diríjense antes del día 28 del presente mes, al presidente don Fulgencio García, presentando por escrito proposición en la que se indicará capacidad del local, sitio, alquiler y condiciones de arriendo.—El presidente, FULGENCIO GARCÍA.



—El pobre lo ha legado todo al Asilo de huérfanos.  
—¿Ah, sí? ¿Y qué es lo que dejó?  
—Siete hijos.



El peluquero (distráido).—¿Cortar el cabello, señor?  
El cliente.—Nó, hágame dos trenzas y átemelas con un moño rosa.



—He ido a consultar al médico, porque no me gusta nada la cara de mi mujer.  
—¡Hombre! Es una idea. Lo mismo me ocurre a mí con la mía hace varios años.

## DEL MUNICIPIO

### La elevación de aguas

Esta noche a las siete se reunirá en sesión previa la Comisión permanente del Municipio.

En ella examinará los anteproyectos presentados para la elevación de aguas de la Acequia a los depósitos del Otero.

### Material

El ministro de Instrucción Pública ha remitido al alcalde, con destino a la Escuela Graduada de niñas y la de niños dos gabinetes pequeños de Física.

También ha enviado para la primera un microscopio.

## Notas de Hacienda

### DECLARACIÓN DE INGRESOS

Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia se previene a los contribuyentes por utilidades, (tarifa 1.ª, artículo 1.º, letra e) (Notarios, Jueces municipales, Oficiales de Sala, Secretarios judiciales de Sala y de Juzgados municipales, Corredores oficiales de Comercio, expendedores de lotería, etc., etc.) la obligación que tienen de presentar dentro del actual primer trimestre del presente año una declaración de los ingresos que con motivo del ejercicio de su profesión hubieran obtenido en el pasado año de 1928.

Dicha declaración se presentará ante las autoridades y con los requisitos consignados en la Circular, fecha 16 del actual, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia en el día de ayer.

## Correspondencia

A. B.—Le suplicamos que no deje de anotar la contrasena de costumbre en cuantas cuartillas nos remita, para evitarle posibles intrusiones.

F. M.—El número que V. pide se ha agotado. Y ya supondrá cuánto lamentamos no poderle servir en cosa tan pequeña. Y el exceso de material urgente nos ha hecho suspender estos días nuestras «páginas».

M. M. Villallano.—Puede V. continuar sus envíos cuando haya de qué.

## DINERO

me interesa colocar con hipoteca de fincas. Gran reserva. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

# POR LA PROVINCIA

## Villalumbroso

### ¡LAS HAY PRECIOSÍSIMAS!!

Nada tan agradable como respirar el aire puro en estos días festivos que en cafés y Casinos resulta pesadísima la atmósfera; esta circunstancia, unida al buen temple que el pasado domingo se sentía, convidaba a dar cuatro vueltas por el paseo que nosotros denominamos «La Castellana», donde, después de participar de los alegres pasatiempos en estos ratos de ocio, siempre encontramos los corresponsales algo que comunicar a los lectores de los diarios por nosotros representados.

El citado paseo se encontraba concurridísimo; se destacaban en él aun cuando escasas, escogidas parejas de enamorados, que en alegre y animada charla, parecían desafiar a un grupo numeroso de simpáticos jóvenes que impasibles al parecer, se cruzaban con señoritas lindísimas, saludándolas apenas con un adiós.

Esto comentaba yo, cuando su detienen ante mí las señoritas María F. Pernichi, Eugenia Laso y Anuncita García, la primera de una simpatía tan admirable como delicadísima y las dos últimas... tan tiernas, tan sencillas, que en Sevilla, dudo se encontrasen chiquillas tan hechiceras; interrogan:

—¿Qué juicio forma usted del paseo?

—No es tan fácil formar el juicio que creéis—las respondo—pues los encantos de que Dios os ha dotado obligan más a perderle que a formarle.

Les sonrío a tanto mi respuesta y prosiguen:

—¿No le parece que debía haber mayor número de parejas?

—Ciertísimo—las replico—me produce hondísima pena observar sin llegar a comprenderlo, que haya hombres que, al notar las bellas cualidades que posee el elemento femenino en esta localidad, no caigan en la tentación...

—¡Qué han de caer!—responden las tres, como movidas por un resorte—usted mejor que nosotras habrá podido apreciar que el egoísmo de los jóvenes de estos tiempos es tal, que no encuentran en la mujer ilusión más grande que el interés, sin que con esto tratemos de hacer la regla general, ya que hemos tenido la dicha de nacer en un pueblo donde los hombres tal vez sean una excepción, pero... al fin, son hombres también.

La tarde ha caído entre las sombras del crepúsculo, y al darnos nuestra afectuosa despedida, las digo:—Tened paciencia, que no será lejano el

día en que deshojen a vuestras plantas las tres flores más lozanas del ingenio: la del amor, la de la poesía y la de la inocencia.

Nos despedimos por fin; y a medida que se alejan, quedo atónito contemplándolas y exclamando:

—¡Las hay preciosísimas!!

### CALONGE

Villalumbroso.

## Cisneros

### SOLEMNIDADES

La Sección Adoradora nocturna de esta villa, al cumplir el vigésimo quinto aniversario de su fundación, quieren dar muestras de su espiritualidad y constancia, habiendo organizado diversos actos religiosos para conmemorar sus bodas de plata con la Institución, contando para ello con el beneplácito de las autoridades, el regocijo del vecindario y el entusiasmo de Asociaciones hermanas que engrosarán sus filas con representaciones de la Corte, de la diócesis y de otras procedencias, que vienen a testimoniar el imperio del Rey de los Altares.

Los actos prometen estar muy concurridos, ajustándose al siguiente programa:

Solemísimo triduo eucarístico que celebrará la Sección Adoradora nocturna de Cisneros, del 28 de febrero al 3 de marzo de 1929, en ocasión de sus bodas de plata.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 28 de febrero, don Luciano de Lamo, párroco de Cisneros.

Días 1, 2 y 3 de marzo, el muy ilustre señor doctor don Clodoaldo Velasco, magistral de la S. I. Catedral de León.

El día 28 de febrero, a las siete y media de la tarde, solemne fiesta de las Marías de los Sagrarios con exposición de S. D. M. y sermón.

Día 1.º de marzo, a la misma hora, jura de Bandera por los nuevos Tarsicós, sermón y acto seguido Vigilia solemne de los mismos.

Día 2, a las diez de la noche, solemne vigilia general con representaciones de Madrid, León, con sus Secciones diocesanas; Palencia, Santander, Limpías, Carrión de los Condes y Tarsicós de Paredes de Nava, y sermón.

La misa de Comunión se celebrará a las cuatro de la mañana del día 3.

Día 3, a las nueve, misa solemne que cantará un coro de Tarsicós del Colegio de PP. Agustinos de León y elementos de esta capital y Palencia, con sermón.

### EL CORRESPONSAL

## SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Claudia Marcos, de 18 años, herida contusa en la región occipital.

Mariano Arroyo, de 17, distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

## El mercado de hoy

Se celebró en la plaza de Calderón. Se vió regularmente concurrido.

Rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 88 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 50 y 51, la de 70.

Avena, a 38.

Yeros, a 73.

Muelas, a 65.

Cebollas, no había.

Lentejas, a 35 pesetas fanega, y había muy pocas. Por eso están tan caras.

# NOTICIARIO

### PERSONAL

Ha sido destinado a prestar sus servicios a esta jefatura de Obras Públicas, el oficial de Fomento don Cristóbal Cuesta.

### LA ESCUELA MILITAR

Para conocimiento de los mozos de la provincia, se hace saber que el día primero de Marzo próximo, dará principio el curso en la Escuela Militar oficial de esta plaza. Los que deseen asistir al mismo deberán solicitarlo por instancia del teniente coronel, director de la Escuela que tiene su destino en la Zona de Reclutamiento.

Los que el día primero dejen de presentarse no serán admitidos después.

### EXPLORADORES DE ESPAÑA

Orden para el día 24

Todos los exploradores se encontrarán en el Club a las ocho de la mañana; acto seguido oirán misa marchando seguidamente con dirección al monte de Palencia donde acamparán en su destinado campamento; el regreso se hará a primeras horas de la noche.

Palencia, 22 de Febrero de 1929.—  
El jefe accidental, Arturo Monteola.

## Dependiente

Que esté bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en el comercio de don Manuel Polo. Palencia. Mayor Principal, 91.

# Por Teléfono.—Última Hora

## Despacho en Palacio

Con el rey despacharon esta mañana en Palacio los ministros de la Economía, Trabajo y Fomento.

## Despacho de Estella

El presidente del Consejo, marqués de Estella, despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Después recibió la visita del Gobernador civil de Sevilla, señor Cruz Conde; al magistrado don José Alvarez; a los coroneles Romerales y Urbano y al doctor Quintana.

Esta tarde, tendrá un despacho sostenido con el ministro del Ejército.

## Cruz Conde destituido

El señor Cruz Conde, gobernador civil de Sevilla, ha sido destituido de su cargo.

## En Fomento

El conde de Guadalhorce ha recibido esta mañana a una comisión de ingenieros italianos, formada por los señores Amatti, Herrero y el marqués de Patricha, los cuales le dieron cuenta del magnífico estado de las confederaciones hidroeléctricas que acaban de visitar en España.

Además fueron a despedirse del ministro a quien anunciaron igualmente su inmediata marcha hacia Bilbao, donde piensan continuar los estudios iniciados.

También recibió el ministro de Fomento al agregado comercial italiano, señor Marianini y al presidente de la Diputación de Salamanca.

## Fallecimiento del canónigo don Domingo Bueno

Este mañana ha fallecido en el Hotel Gran Via, de esta corte, en donde se hospedaba, el ilustre canónigo de Tuy, don Domingo Bueno, que fué el iniciador de los Mataderos cooperativos de Porrño, inaugurados recientemente por el presidente del Consejo.

El canónigo señor Bueno, se hallaba enfermo, desde hacía algún tiempo, de bronconeumonía.

## Firma de Hacienda

Nombrando inspector general del Cuerpo de Montes, a don José María García Viana.

Nombrando ingeniero jefe de primera, a don Ildefonso Briones.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, en situación de supernumerario, e ingeniero director de Obras Públicas, en el puerto de Ceuta, a don José Rosande.

Desestimando el recurso entablado por don Ramón Díaz Izquierdo, en representación del señor González Villa, y confirmando la providencia dictada por el gobernador civil de Oviado, sobre ocupación de una parcela de la propiedad de dicho señor.

Autorizando, mediante concurso, la ejecución de tres sondeos. Uno en la parte Noroeste de la región denominada El Albrízón, término de Cartagena, y otros dos en la cuenca del río Andarach en la provincia de Almería.

Autorizando la subasta de desviación de las aguas del río Guadiana.

Autorizando al ministerio para que adquiriera, mediante concurso, veintitrés grúas para el puerto de Barcelona.

Autorizando el ejercicio de la Junta Central de Transportes, creada por Real decreto del 4 de junio de 1924.



De la conferencia de ayer en el Cinema España.—El conferenciante dirigiéndose al público desde la tribuna (Foto Guzmán de Iego)

## Firma de la Economía nacional

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola, a don Ignacio Chacón Enrique.

Concediendo la Encomienda de número, a don Luis Medina Montoro.

## La escuadra alemana a España

Berlín.—Comunican de Kiel que la escuadra alemana se hará a la mar a fines de próximo mes de abril con rumbo a España.

visitará los principales puertos de la península.

## No reducen sus fuerzas

Moscou.—Se desmiente la noticia según la cual el Gobierno soviético había acordado reducir las fuerzas militares de Rusia.

## La enfermedad de Briand

París.—Continúa enfermo de gripe el señor Briand.

Los médicos que le asisten han declarado que la afección es leve.

## Los policías chinos

Londres.—Telegrafían de Pekin que los policías chinos del barrio de las Legaciones se han declarado en huelga. Reclaman aumento de sueldo.

## Telegrama de pésame

El procurador general de los Franciscanos de Tierra Santa ha enviado un telegrama al rey don Alfonso, testifi-

mondiando su pésame con motivo del fallecimiento de la augusta madre de nuestro Soberano, la Reina María Cristina.

## Sobre el personal de la Telefónica

La «Gaceta» publica en su número de hoy una Real orden por la que se dispone que en las elecciones para los cargos de la Asociación de empleados y obreros de la Compañía Telefónica, intervenga el delegado regional del Trabajo de cada localidad y que en el escrutinio general que se realice en Madrid, tenga también intervención directa el delegado del Trabajo de esta provincia.

Tendrán derecho a tomar parte en la elección y ser elegibles, todos aquellos obreros y empleados que trabajen por cuenta de la Compañía en la fecha en que se publica esta comunicación.

Por Real orden de la Presidencia el magistrado de la Audiencia de Madrid don Juan Alvarez Rodriguez, ha sido designado como juez especial instructor en los expedientes de reclamación sobre el personal de la Compañía.

## El proximo vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Rio Janeiro.—Ayer desembarcó en esta capital, el mecánico José Ganso que hizo el viaje en el trasatlántico español «El Infanta Isabel».

Dicho mecánico viene a esta población con el fin de realizar las reparaciones que sean necesarias en el «Jesús

del Gran Poder» después que los aviadores Jiménez e Iglesias regresen de su proyectado vuelo.

En esta capital reina gran entusiasmo con motivo de dicho viaje.

José Ganso, ha manifestado que es casi seguro que el lunes, 25, salga de Sevilla el aparato, emprendiendo su anunciado vuelo que tanto interesa a la colonia española y demás vecindario de Rio Janeiro.

## Del Vaticano

Se ha recibido esta mañana un telegrama de Roma, asegurando que en la tercera semana de marzo, acaso el lunes 18 o el jueves, 21, se celebrará en el Vaticano un Consistorio, para dar entrada en el Sacro Colegio a varios prelados italianos y otros extranjeros.

Añade el despacho que Su Santidad leerá una interesante alocución, informando al Sacro Colegio de las negociaciones sobre el arreglo de la cuestión romana, llevadas a feliz término.

Concédesese gran importancia a este Consistorio, porque Pío XI expondrá su criterio respecto a dicho asunto, cual es no tomar determinación alguna mientras no se lleve a cabo la ratificación del acuerdo y la firma del mismo por los dos soberanos, acontecimiento que seguramente tendrá lugar en mayo próximo, comenzando entonces también a regir el concordato.

Sin esperar a esta fecha, quiere el Santo Padre, reunir el Consistorio, como prueba de aprecio y consideración al Sacro Colegio.

## Religioso asesinado

Roma.—En la Curia generalicia de la Compañía de Jesús, se ha recibido un telegrama de los Estados Unidos, participando haber sido asesinado el P. David Maduro, por las tropas federales el día 16 del actual, en el estado mejicano de Coahuila.

Ignórase el pretexto en que las tropas se basaron para realizar el hecho, toda vez que el citado religioso, por su temperamento y otras circunstancias, no se había mezclado nunca en luchas políticas.

## NUESTROS EXTRAORDINARIOS

# EL DE CARRION DE LOS CONDES

Con el número de mañana, dedicado a una ciudad de tan glorioso abolengo histórico y de tanta importancia actual como Carrión de los Condes, inicia nuestro periódico sus extraordinarios de diez y seis páginas, que habrá de publicar

frecuentemente